

SECRETARIA: A Despacho de la señora jueza, incorporando y poniendo en conocimiento la respuesta allegada por Datacrédito Experian y con solicitud de la apoderada de la parte actora. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 07 de junio de 2023

LIDA STELLA SALCEDO TASCON
La Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, Siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023)

AUTO:	1000
ACTUACIÓN:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	ENEIRA CHARA DE VALENCIA
DEMANDADO:	VIRGILIO VALENCIA VASQUEZ
RADICADO:	76001-3110-001-2022-00559-00
PROVIDENCIA:	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se recibe a través del correo electrónico institucional la respuesta allegada por Datacrédito Experian, para lo cual se procede a poner en conocimiento a través del correo electrónico de la apoderada judicial consuelitobn@yahoo.es, quien tiene acceso único y exclusivo para su visualización, quien al momento de su apertura le solicitara la contraseña de su correo electrónico. El citado documento puede ser descargado a través del siguiente link [026 RespuestaDatacredito.pdf](#).

Por otro lado, la apoderada judicial de la parte demandante, solicita se le remita copia del oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, a fin de hacer la respectiva inscripción de la medida, para lo cual se le pone de presente que el oficio se encuentra en la secretaria del Despacho para su retiro, toda vez que el mismo debe ser diligenciado personalmente ante dicha entidad.

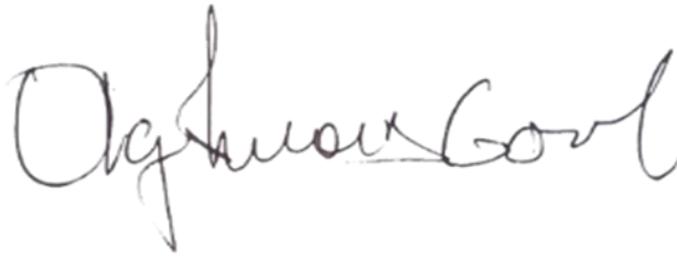
Por lo anteriormente expuesto, **La Juez Primera de Familia de Oralidad de Santiago de Cali-**

R E S U E L V E:

PRIMERO. – Incorporar y poner en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte de Datacrédito Experian.

SEGUNDO. – Comuníquese a la peticionaria que el Oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, se encuentra a su disposición en la secretaria de este Despacho, para su retiro.

NOTIFÍQUESE



OLGA LUCÍA GONZÁLEZ

Jueza

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -
SECRETARIA

ESTADO No. 096

EN LA FECHA 08 DE JUNIO DE 2023

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,



FIRMA EXCLUSIVA SOLO PARA ESTADOS

LIDA STELLA SALCEDO TASCON